

Análisis criminalístico de los homicidios intencionales en Ecuador: patrones victimológicos y territoriales

Criminalistic analysis of intentional homicides in Ecuador: victimological and territorial patterns

Analisi criminalistica degli omicidi intenzionali in Ecuador: modelli vittimologici e territoriali

Galo Santiago Guzmán Guzmán^I
galo.guzman@ueb.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0000-1430-8274>

José Andrés Ulloa Toalombo^{III}
jose.ulloa@ueb.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0003-8318-9354>

Héctor Wellington Fierro Torres^{II}
hector.fierro@ueb.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0002-3738-8566>

Rommel Gustavo Haro Sarabia^{IV}
rharo@ueb.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-7536-4691>

Correspondencia: galo.guzman@ueb.edu.ec

Artículo de Investigación

Recibido: 31 de mayo de 2026 · **Aceptado:** 29 de junio de 2026 · **Publicado:** 17 de julio de 2026

- I. Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Carrera de Criminalística, Universidad Estatal de Bolívar, Guaranda, Ecuador.
- II. Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Carrera de Criminalística, Universidad Estatal de Bolívar, Guaranda, Ecuador.
- III. Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Carrera de Criminalística, Universidad Estatal de Bolívar, Guaranda, Ecuador.
- IV. Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Carrera de Criminalística, Universidad Estatal de Bolívar, Guaranda, Ecuador.

Resumen

Los homicidios intencionales constituyen uno de los principales desafíos para la seguridad ciudadana y la administración de justicia en Ecuador, debido a su impacto en la violencia letal y la estabilidad social. En este contexto, la criminalística desempeña un papel fundamental al proporcionar herramientas científicas para interpretar patrones delictivos y fortalecer la investigación penal. El objetivo del estudio fue caracterizar los homicidios intencionales registrados en Ecuador mediante el análisis de variables sociodemográficas y territoriales, identificando patrones victimológicos que contribuyan a la investigación criminalística. La investigación se desarrolló con un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental, transversal, retrospectivo y descriptivo. Se efectuó una revisión documental de una base de datos oficial conformada por 3.485 registros, procesados mediante estadística descriptiva, frecuencias y representaciones gráficas. Los resultados evidenciaron un predominio de víctimas masculinas, una elevada concentración territorial en Guayas, Manabí, El Oro y Los Ríos, y una mayor incidencia en las zonas de planificación 8 y 5. También se identificaron limitaciones en la calidad de algunas variables administrativas, especialmente en el registro de la ocupación. Se concluye que el análisis criminalístico de registros administrativos permite identificar patrones espaciales y victimológicos, fortalecer la inteligencia criminal y sustentar estrategias de prevención y políticas públicas de seguridad basadas en evidencia.

Palabras clave: criminalística; homicidios intencionales; victimología; inteligencia criminal; análisis espacial.

Abstract

Intentional homicides represent one of the most significant challenges to public security and the criminal justice system in Ecuador because of their impact on lethal violence and social stability. In this context, criminalistics plays a fundamental role by providing scientific tools to interpret crime patterns and strengthen criminal investigations. This study aimed to characterize intentional homicides recorded in Ecuador through the analysis of sociodemographic and territorial variables, identifying victimological patterns that can support criminalistic investigations. The research followed a quantitative approach and a non-experimental, cross-sectional, retrospective, and descriptive design. A documentary review was conducted using an official database comprising 3,485 records, which were processed through descriptive statistics, frequency distributions, and graphical representations. The findings revealed a predominance of male victims, a high territorial concentration in Guayas, Manabí, El Oro, and Los Ríos, and a greater incidence in Planning Zones 8 and 5. Limitations were also identified in the quality of certain administrative variables, particularly victims' occupational records. The study concludes that the criminalistic analysis of administrative records makes it possible to identify spatial and victimological patterns, strengthen criminal intelligence, and support evidence-based crime prevention strategies and public security policies.

Keywords: criminalistics; intentional homicides; victimology; criminal intelligence; spatial analysis.

Riassunto

Gli omicidi intenzionali rappresentano una delle principali sfide per la sicurezza pubblica e per l'amministrazione della giustizia in Ecuador, a causa del loro impatto sulla violenza letale e sulla stabilità sociale. In questo contesto, la criminalistica svolge un ruolo fondamentale, poiché fornisce strumenti scientifici per interpretare i modelli delittuosi e rafforzare le indagini penali. Lo studio ha avuto l'obiettivo di caratterizzare gli omicidi intenzionali registrati in Ecuador mediante l'analisi di variabili sociodemografiche e territoriali, individuando modelli vittimologici utili alle indagini criminalistiche. La ricerca ha adottato un approccio quantitativo e un disegno non sperimentale, trasversale, retrospettivo e descrittivo. È stata effettuata una revisione documentale di una banca dati ufficiale composta da 3.485 registrazioni, elaborate mediante statistica descrittiva, distribuzioni di frequenza e rappresentazioni grafiche. I risultati hanno evidenziato una prevalenza di vittime di sesso maschile, un'elevata concentrazione territoriale nelle province di Guayas, Manabí, El Oro e Los Ríos e una maggiore incidenza nelle zone di pianificazione 8 e 5. Sono state inoltre rilevate limitazioni nella qualità di alcune variabili amministrative, in particolare nei dati relativi all'occupazione delle vittime. Si conclude che l'analisi criminalistica dei registri amministrativi consente di identificare modelli spaziali e vittimologici, rafforzare l'intelligence criminale e sostenere strategie di prevenzione e politiche di sicurezza pubblica basate su evidenze.

Parole chiave: criminalistica; omicidi intenzionali; vittimologia; intelligence criminale; analisi spaziale.

Introducción

El homicidio intencional constituye una de las expresiones más graves de la violencia delictiva y un indicador esencial para evaluar los niveles de seguridad, gobernabilidad y eficacia del sistema de justicia penal. Sus repercusiones trascienden la pérdida de vidas humanas y generan consecuencias sociales, económicas e institucionales que afectan la cohesión social y la percepción de seguridad ciudadana (Mejía et al., 2023). En este marco, la criminalística cumple una función estratégica al aportar métodos científicos para detectar, examinar e interpretar los indicios materiales presentes en la escena del delito, lo que favorece la reconstrucción de los hechos y el esclarecimiento de las conductas delictivas (Saferstein, 2020).

La criminalística contemporánea ha evolucionado desde una perspectiva centrada exclusivamente en la inspección técnico-pericial hacia una disciplina interdisciplinaria que integra conocimientos de las ciencias forenses, la criminología, la estadística y el análisis geoespacial. De acuerdo con Houck y Siegel (2015), el tratamiento sistemático de la evidencia física permite establecer relaciones objetivas entre la víctima, el presunto autor y el contexto delictivo, reduciendo la incertidumbre durante la investigación penal. En consecuencia, el análisis de registros administrativos constituye una fuente complementaria para identificar patrones delictivos y orientar decisiones sustentadas en evidencia.

La elevada incidencia de homicidios en América Latina ha impulsado metodologías enfocadas en el análisis espacial y victimológico del delito. Eck et al. (2005) sostienen que la concentración geográfica de incidentes violentos revela territorios con mayor exposición al riesgo

criminal. Por su parte, Ratcliffe (2016) señala que la inteligencia criminal basada en datos estadísticos facilita la priorización de recursos investigativos y la prevención focalizada de la violencia letal. Bajo este enfoque, la integración de variables territoriales, sociodemográficas y ocupacionales permite comprender la dinámica de los homicidios más allá del análisis descriptivo convencional (García et al., 2026).

La victimología constituye otro fundamento de la investigación criminalística actual. Turvey (2014) señala que la caracterización de las víctimas proporciona información esencial para reconstruir la secuencia de los hechos, identificar factores de vulnerabilidad y formular hipótesis investigativas consistentes. De manera complementaria, Rossmo (2009) sostiene que la combinación de perfiles victimológicos y patrones espaciales incrementa la capacidad para detectar comportamientos delictivos recurrentes y optimizar las estrategias de investigación.

El incremento sostenido de los homicidios intencionales en Ecuador ha convertido este fenómeno en uno de los principales retos para las instituciones responsables de la seguridad y la administración de justicia. No obstante, persisten limitaciones relacionadas con el uso científico de las bases de datos oficiales para producir conocimiento criminalístico. En este sentido, el presente estudio tiene como objetivo caracterizar los homicidios intencionales registrados en Ecuador mediante el análisis de variables sociodemográficas y territoriales, con el propósito de identificar patrones victimológicos y espaciales que fortalezcan la investigación criminalística y contribuyan a formular estrategias de prevención sustentadas en evidencia empírica.

Fundamentación teórica

Teoría del intercambio de Locard

La teoría del intercambio de Locard constituye uno de los principios fundamentales de la criminalística contemporánea. Plantea que toda interacción entre personas, objetos y entornos produce una transferencia de materiales susceptibles de identificación, preservación e interpretación científica. El principio de que “todo contacto deja un rastro” transformó la investigación criminal al demostrar que ningún acto delictivo ocurre sin generar evidencia material (Saferstein, 2020). Por tanto, la reconstrucción de un homicidio depende de la adecuada localización, recolección, preservación y análisis de los indicios.

Saferstein (2020) sostiene que el principio de Locard respalda metodológicamente las disciplinas forenses, porque la evidencia física permite establecer conexiones objetivas entre la víctima, el presunto autor y el lugar de los hechos. Desde esta perspectiva, la criminalística se fundamenta en métodos verificables que fortalecen la objetividad de la investigación penal. Houck y Siegel (2015) añaden que la evidencia física es uno de los medios más confiables para reconstruir un suceso delictivo, ya que no depende de la memoria o de la percepción de los testigos. El intercambio de materiales biológicos, químicos, balísticos o dactiloscópicos aporta datos para contrastar hipótesis y reducir los márgenes de error en el proceso judicial.

Lee y Harris (2019) destacan que este principio ha evolucionado con las tecnologías forenses emergentes, mediante la incorporación de herramientas de genética molecular, informática forense

y análisis digital. Estas técnicas multidisciplinarias amplían la capacidad para detectar evidencias imperceptibles y fortalecer la reconstrucción científica de homicidios complejos. Asimismo, Marais (1992) plantea que el intercambio de evidencias requiere un análisis integral de la relación entre la escena, los objetos implicados y las características de la víctima. Turvey (2014) sostiene que la interpretación conjunta de los indicios permite construir perfiles victimológicos y comprender la dinámica del delito.

Teoría de la reconstrucción criminalística del hecho

La teoría de la reconstrucción criminalística del hecho sostiene que reconstruir un delito es un proceso científico orientado a establecer la secuencia lógica y cronológica de los acontecimientos mediante el examen integrado de evidencias materiales, documentales y contextuales. Según Moreno González (2018), la reconstrucción criminalística implica la reproducción técnica y científica de los hechos investigados a partir de la interpretación coordinada de los indicios recopilados durante la investigación.

Saferstein (2020) señala que la reconstrucción de un homicidio no depende de un único indicio, sino de la correlación entre múltiples evidencias físicas y de su interpretación conjunta. La integración de datos provenientes de la balística, la biología forense, la lofoscopia, la toxicología y la medicina legal permite formular hipótesis verificables sobre la dinámica delictiva y fortalece la objetividad del proceso investigativo.

Teoría del perfil victimológico en la investigación criminal

La teoría del perfil victimológico reconoce que el estudio sistemático de las características de las víctimas contribuye a comprender la dinámica del delito, identificar factores de vulnerabilidad y orientar la formulación de hipótesis investigativas. Bajo este enfoque, la víctima deja de ser considerada únicamente como sujeto pasivo y se convierte en una fuente de información científica para reconstruir las circunstancias del homicidio y establecer vínculos entre la escena, el perpetrador y el contexto social. Turvey (2014) argumenta que el análisis victimológico es esencial para interpretar el comportamiento delictivo, porque las características individuales, sociales y ambientales de la víctima ayudan a comprender la lógica del hecho.

Geberth (2015) sostiene que el perfil victimológico permite detectar patrones recurrentes mediante variables como sexo, edad, ocupación, estado civil, lugar de residencia y relaciones interpersonales. Estas características ayudan a determinar niveles de exposición al riesgo y a establecer conexiones entre hechos delictivos. Desde una perspectiva espacial, Rossmo (2009) plantea que el análisis conjunto del perfil de la víctima y de la distribución geográfica de los delitos facilita la comprensión de los patrones de movilidad criminal y la identificación de zonas de mayor incidencia.

Canter (2004) destaca que las conductas del perpetrador y las características de la víctima mantienen una relación estrecha con el contexto en el que se desarrolla el delito. Por ello, el perfil victimológico debe incorporar variables socioambientales que ayuden a explicar la selección de

las víctimas y la dinámica del homicidio. Este enfoque integra la psicología investigativa con la criminalística y favorece una interpretación multidimensional del fenómeno criminal.

Metodología

La investigación se desarrolló con un enfoque cuantitativo, un diseño no experimental, transversal y retrospectivo, y un alcance descriptivo. La población estuvo constituida por 3.485 registros oficiales de homicidios intencionales documentados en Ecuador; por tanto, se aplicó un censo y no se utilizaron técnicas de muestreo. La técnica de investigación fue la revisión documental y el instrumento correspondió a una matriz digital de datos administrativos.

La información fue depurada, codificada y procesada mediante estadística descriptiva. Se calcularon frecuencias absolutas y distribuciones porcentuales, y se elaboraron tablas y representaciones gráficas para identificar patrones victimológicos y territoriales. El estudio observó los principios éticos de confidencialidad y protección de datos mediante el uso de información anonimizada, sin elementos que permitieran identificar a las víctimas.

Resultados

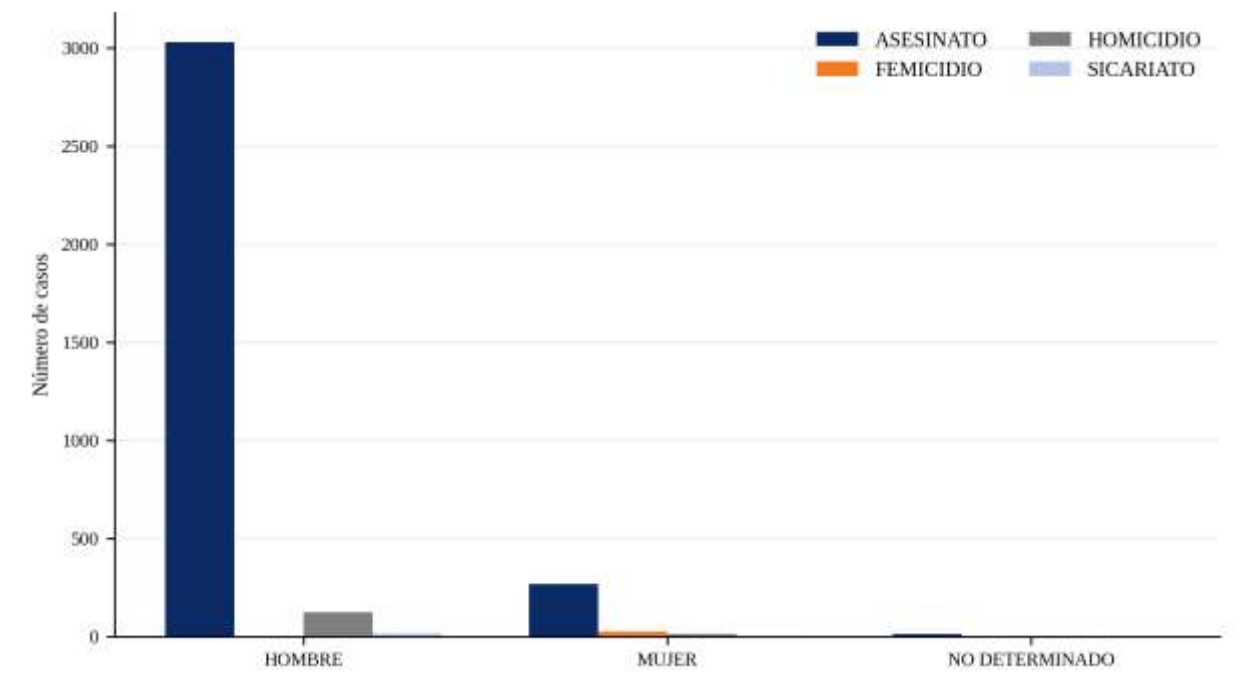
El análisis descriptivo permitió examinar la distribución de los casos según sexo, tipología del delito, provincia, zona de planificación, cantón y ocupación registrada. Los resultados muestran una concentración espacial significativa de los homicidios, un predominio de víctimas masculinas y limitaciones en determinadas variables administrativas. Estos elementos aportan insumos para elaborar perfiles victimológicos, reconstruir contextos delictivos y fortalecer la investigación forense basada en evidencia.

Tabla 1. Distribución de los homicidios intencionales según sexo y tipología del delito en Ecuador

Sexo	Asesinato	Femicidio	Homicidio	Sicariato	Total
Hombre	3.029	0	124	16	3.169
Mujer	266	25	12	1	304
No determinado	11	0	1	0	12
Total general	3.306	25	137	17	3.485

Nota. Elaboración propia con base en la matriz de homicidios intencionales del Ecuador del Ministerio del Interior, actualizada a junio de 2025.

Figura 1. Distribución de los homicidios intencionales según sexo y tipología del delito en Ecuador



Nota. Elaboración propia con base en la matriz de homicidios intencionales del Ecuador del Ministerio del Interior, actualizada a junio de 2025.

La distribución evidencia un predominio de víctimas masculinas en las distintas formas de homicidio intencional, especialmente en los asesinatos (3.029 casos) y los homicidios (124 casos). El femicidio se concentra exclusivamente en mujeres (25 casos), lo que confirma su especificidad jurídica y criminológica. Desde la criminalística, estos resultados orientan la elaboración de perfiles victimológicos diferenciados y permiten establecer patrones iniciales para reconstruir contextos delictivos y priorizar estrategias investigativas.

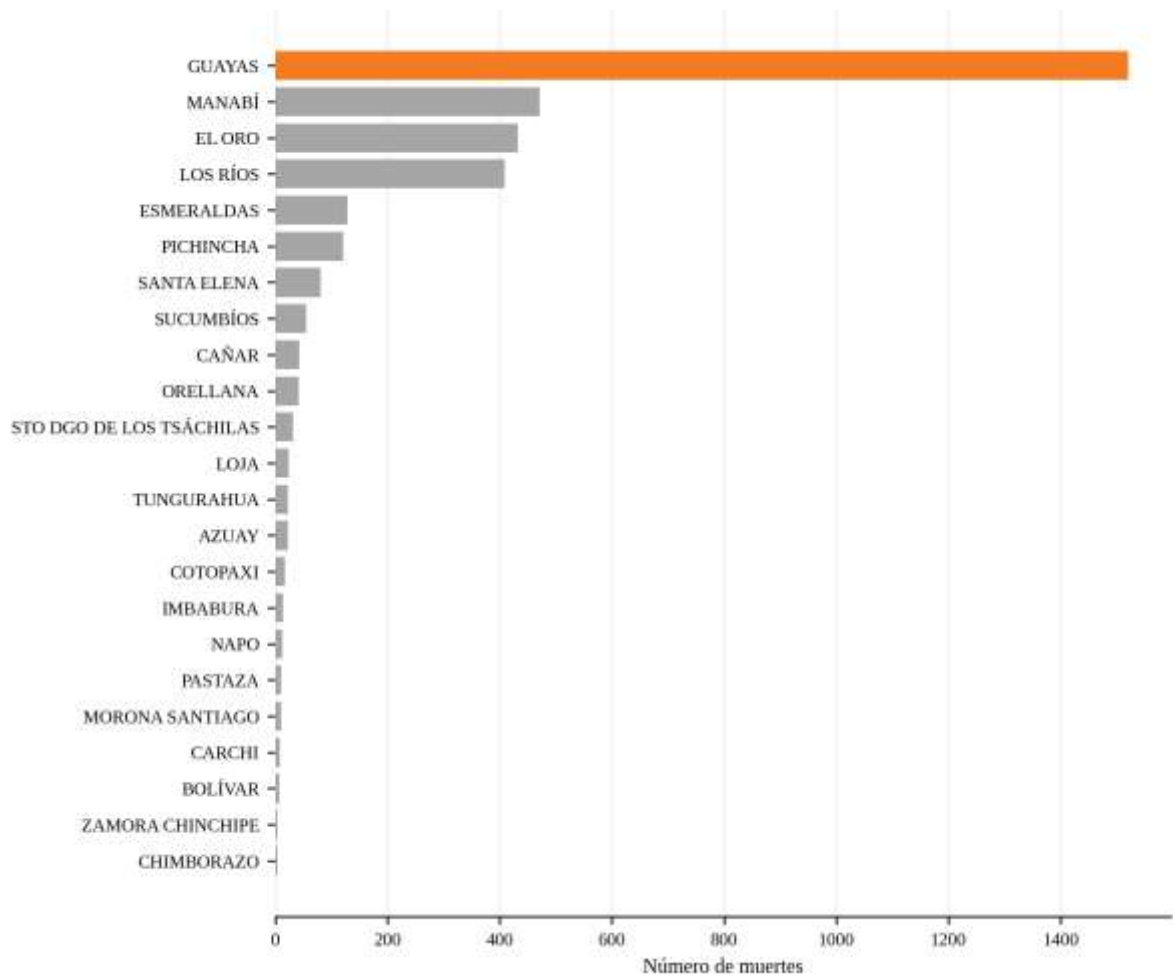
Tabla 2. Distribución espacial de los homicidios intencionales por provincia en Ecuador

Provincia	Muertes
Guayas	1.521
Manabí	471
El Oro	432
Los Ríos	409
Esmeraldas	129
Pichincha	121
Santa Elena	81
Sucumbíos	55
Cañar	42
Orellana	41

Provincia	Muertes
Santo Domingo de los Tsáchilas	31
Loja	23
Tungurahua	22
Azuay	22
Cotopaxi	17
Imbabura	13
Napo	12
Pastaza	10
Morona Santiago	10
Carchi	8
Bolívar	7
Zamora Chinchipe	4
Chimborazo	4
Total general	3.485

Nota. Elaboración propia con base en la matriz de homicidios intencionales del Ecuador del Ministerio del Interior, actualizada a junio de 2025.

Figura 2. Distribución espacial de los homicidios intencionales por provincia en Ecuador



Nota. Elaboración propia con base en la matriz de homicidios intencionales del Ecuador del Ministerio del Interior, actualizada a junio de 2025.

Los homicidios presentan una concentración territorial marcada en Guayas (1.521 casos), seguida de Manabí, El Oro y Los Ríos, provincias que conforman el principal corredor de violencia letal del país. Desde el punto de vista criminalístico, esta concentración facilita la identificación de áreas críticas, fortalece la planificación operativa de las investigaciones y permite orientar los recursos periciales y de inteligencia criminal hacia los territorios con mayor incidencia.

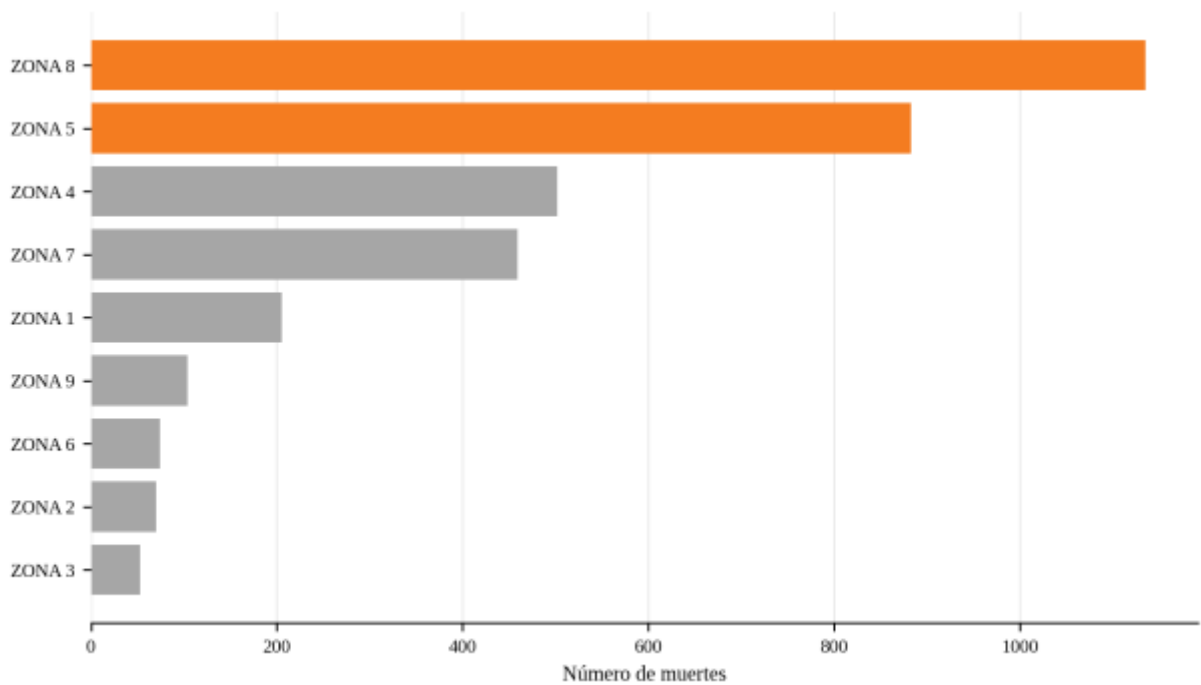
Tabla 3. Distribución de los homicidios intencionales por zonas de planificación del Ecuador

Zona de planificación	Muertes
Zona 8	1.135
Zona 5	883
Zona 4	502

Zona de planificación	Muertes
Zona 7	459
Zona 1	205
Zona 9	104
Zona 6	74
Zona 2	70
Zona 3	53
Total general	3.485

Nota. Elaboración propia con base en la matriz de homicidios intencionales del Ecuador del Ministerio del Interior, actualizada a junio de 2025.

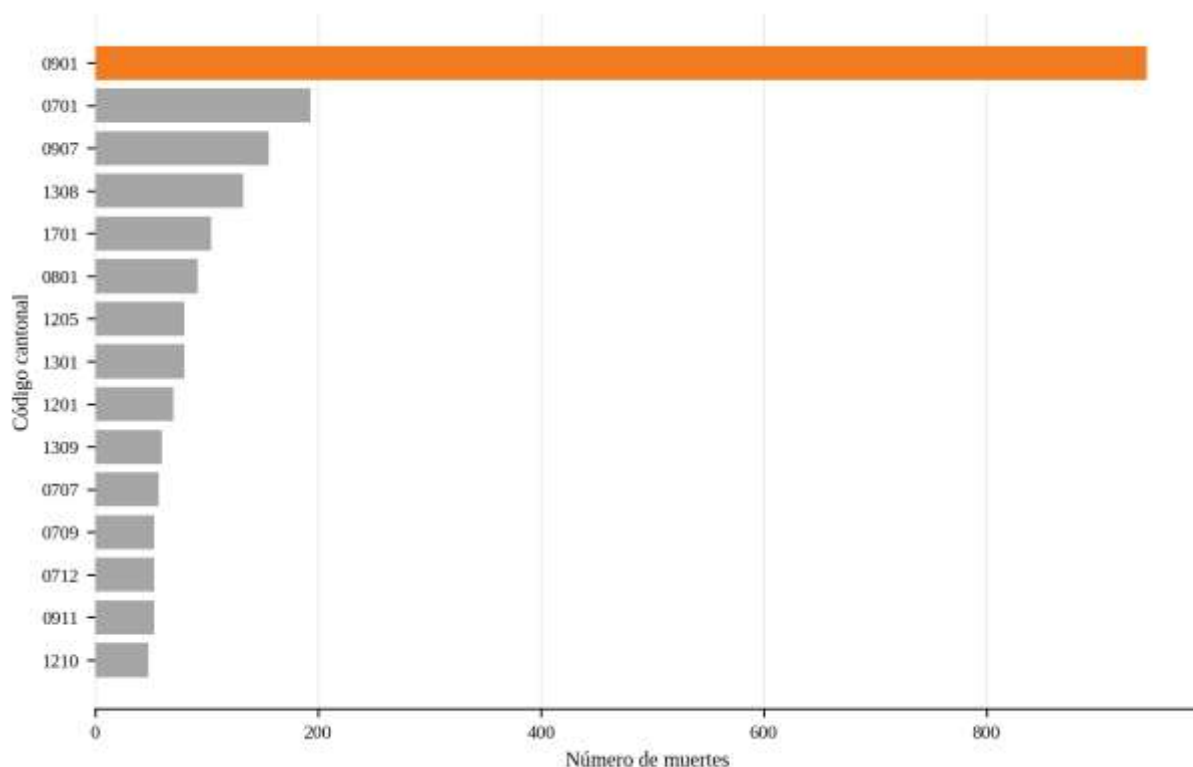
Figura 3. Distribución de los homicidios intencionales por zonas de planificación del Ecuador



Nota. Elaboración propia con base en la matriz de homicidios intencionales del Ecuador del Ministerio del Interior, actualizada a junio de 2025.

Las zonas de planificación 8, con 1.135 casos, y 5, con 883 casos, concentran más de la mitad de los homicidios documentados. Este patrón evidencia una distribución territorial desigual de la violencia letal. Desde la criminalística, la identificación de estas áreas prioritarias favorece la focalización de las investigaciones, el despliegue estratégico de capacidades forenses y la coordinación interinstitucional para prevenir y esclarecer homicidios complejos.

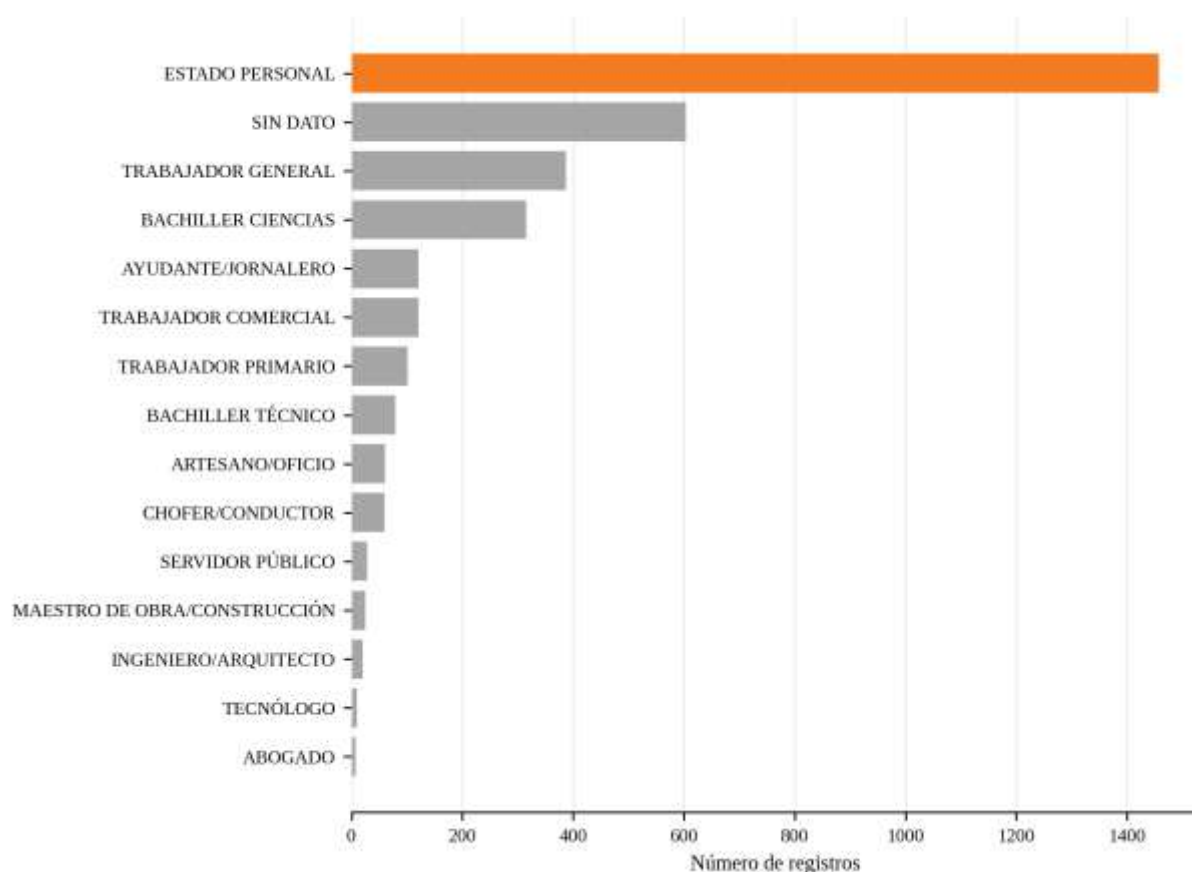
Figura 4. Concentración de los homicidios intencionales según código cantonal en Ecuador



Nota. Se presentan los quince códigos cantonales con mayor frecuencia. Elaboración propia con base en la matriz de homicidios intencionales del Ecuador del Ministerio del Interior, actualizada a junio de 2025.

El código cantonal 0901 registra la mayor concentración de homicidios y supera ampliamente a las demás jurisdicciones analizadas. Este comportamiento revela un territorio con alta incidencia delictiva que requiere investigaciones microespaciales adicionales. La georreferenciación de los eventos constituye una herramienta esencial para reconstruir patrones espaciales, identificar puntos calientes (hot spots) y fortalecer la inteligencia criminal basada en evidencia.

Figura 5. Distribución de los homicidios intencionales según la ocupación registrada de las víctimas



Nota. Se presentan las quince categorías con mayor frecuencia. Elaboración propia con base en la matriz de homicidios intencionales del Ecuador del Ministerio del Interior, actualizada a junio de 2025.

La categoría “Estado personal” registra la mayor frecuencia, lo que evidencia limitaciones en la calidad e integridad de la información ocupacional. Entre las ocupaciones identificables destacan categorías vinculadas con trabajadores generales, bachilleres y actividades primarias, aunque con frecuencias considerablemente menores. Desde la perspectiva criminalística, esta limitación dificulta la construcción de perfiles victimológicos precisos y demuestra la necesidad de fortalecer los protocolos de registro para mejorar el análisis de factores de riesgo y la investigación de homicidios intencionales.

Discusión

Los hallazgos muestran que los homicidios intencionales en Ecuador presentan patrones victimológicos y territoriales definidos, lo que confirma la utilidad de la criminalística para interpretar la violencia letal mediante registros administrativos. El predominio de víctimas masculinas y la concentración de casos en Guayas, Manabí, El Oro y Los Ríos evidencian que el fenómeno no se distribuye de manera aleatoria. Estos resultados son consistentes con el planteamiento de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2023), según el cual los homicidios tienden a concentrarse en territorios donde convergen mercados

delictivos, economías ilícitas y estructuras criminales organizadas. Asimismo, respaldan la necesidad de fortalecer la investigación penal mediante evidencia científica.

Desde la perspectiva teórica, los resultados se relacionan con el principio de intercambio de Locard, desarrollado por Saferstein (2020), porque todo hecho violento genera información susceptible de análisis más allá de la escena del delito. En este estudio, los registros administrativos constituyen una extensión analítica de los indicios criminales y permiten identificar patrones territoriales y victimológicos relevantes para la inteligencia criminal. En concordancia, Houck y Siegel (2015) sostienen que la integración sistemática de diversas fuentes de evidencia mejora la objetividad investigativa y la reconstrucción del hecho delictivo.

La concentración de homicidios en determinadas zonas de planificación también se vincula con la teoría de la reconstrucción criminalística del hecho, que destaca la interpretación conjunta de variables espaciales y contextuales para comprender la dinámica del delito (Moreno González, 2018). Fisher y Fisher (2012) señalan que la reconstrucción científica no se limita a los indicios físicos, sino que requiere información contextual para establecer relaciones entre las víctimas, los escenarios y las circunstancias del homicidio.

La clasificación de las víctimas según sexo y ocupación confirma la pertinencia de la teoría del perfil victimológico. Turvey (2014) sostiene que las variables sociodemográficas son esenciales para comprender los factores de vulnerabilidad vinculados con la violencia homicida, mientras que Rossmo (2009) afirma que la integración del perfil victimológico y el análisis espacial fortalece la identificación de patrones criminales y la planificación estratégica de las investigaciones. Sin embargo, la alta frecuencia de registros categorizados como “Estado personal” evidencia limitaciones en la calidad de la información administrativa y dificulta la elaboración de perfiles más precisos (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC], 2024).

El enfoque cuantitativo y descriptivo permitió analizar integralmente los 3.485 registros y ofrecer una visión general del fenómeno homicida. Hernández-Sampieri y Mendoza (2023) señalan que los estudios censales poseen una elevada capacidad descriptiva al eliminar el error muestral, mientras que Creswell y Creswell (2018) destacan la utilidad de la estadística descriptiva para identificar tendencias en fenómenos sociales complejos. En este estudio, las frecuencias, las tablas y las representaciones gráficas permitieron visualizar concentraciones territoriales y diferencias victimológicas relevantes para la investigación criminal.

Los resultados refuerzan la importancia de incorporar herramientas de inteligencia criminal basadas en evidencia para prevenir y esclarecer los homicidios intencionales. Ratcliffe (2016) sostiene que la integración del análisis espacial, los perfiles victimológicos y los registros criminalísticos favorece la toma de decisiones estratégicas en seguridad pública. Asimismo, Eck et al. (2005) destacan que la identificación de puntos críticos de violencia constituye un insumo fundamental para focalizar recursos policiales y periciales. En consecuencia, la criminalística no solo contribuye al esclarecimiento individual de los homicidios, sino que también aporta evidencia

para comprender patrones de violencia y orientar políticas públicas dirigidas a reducir la criminalidad letal.

Conclusiones

El análisis de los homicidios intencionales en Ecuador permitió identificar patrones victimológicos y territoriales relevantes para comprender el fenómeno desde una perspectiva criminalística. Los resultados evidenciaron un claro predominio de víctimas masculinas y una concentración geográfica en provincias, zonas de planificación y códigos cantonales específicos. Esta información constituye un insumo estratégico para orientar la investigación penal, priorizar recursos y diseñar acciones de prevención focalizada.

El estudio también confirmó que el examen sistemático de registros administrativos contribuye a la reconstrucción criminalística y a la detección de tendencias delictivas y perfiles de víctimas. No obstante, las limitaciones observadas en variables como la ocupación reducen la precisión del análisis victimológico. Por ello, resulta necesario mejorar la calidad, estandarización e interoperabilidad de los sistemas de registro e incorporar herramientas de análisis geoespacial e inteligencia criminal que fortalezcan la toma de decisiones y las políticas públicas de seguridad.

Recomendaciones

Se recomienda fortalecer los sistemas nacionales de información sobre homicidios mediante la estandarización e interoperabilidad de los registros entre las instituciones vinculadas con la investigación penal, a fin de disponer de datos completos y confiables para el análisis criminalístico. También es pertinente integrar herramientas de inteligencia criminal, análisis geoespacial y perfilación victimológica para identificar patrones delictivos y optimizar la distribución de recursos investigativos. Finalmente, se propone fomentar investigaciones interdisciplinarias que articulen la criminalística, la criminología y la ciencia de datos con el propósito de desarrollar modelos explicativos y predictivos que contribuyan a prevenir los homicidios intencionales y a formular políticas públicas basadas en evidencia.

Referencias

- Canter, D. (2004). Offender profiling and investigative psychology. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 1(1), 1–15. <https://doi.org/10.1002/jip.7>
- Chisum, W. J., & Turvey, B. E. (2011). *Crime reconstruction* (2nd ed.). Academic Press. <https://shop.elsevier.com/books/crime-reconstruction/chisum/978-0-12-386460-4>
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2018). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (5th ed.). SAGE Publications.
- Eck, J. E., Chainey, S., Cameron, J. G., Leitner, M., & Wilson, R. E. (2005). *Mapping crime: Understanding hotspots*. National Institute of Justice. <https://www.ojp.gov/pdffiles1/nij/209393.pdf>
- Fisher, B. A. J., & Fisher, D. R. (2012). *Techniques of crime scene investigation* (8th ed.). CRC Press. <https://doi.org/10.1201/b12796>

- García, F. F. R., Gómez, S. J. R., Torres, R. S. C., & Caiza, J. L. D. (2026). Understanding unemployment: A sociological analysis of systemic challenges and social consequences. *Frontiers in Sociology*, 10, 1674918. <https://doi.org/10.3389/fsoc.2025.1674918>
- Geberth, V. J. (2015). *Practical homicide investigation: Tactics, procedures, and forensic techniques* (5th ed.). CRC Press.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2023). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (2.ª ed.). McGraw-Hill Education.
- Houck, M. M., & Siegel, J. A. (2015). *Fundamentals of forensic science* (3rd ed.). Academic Press. <https://shop.elsevier.com/books/fundamentals-of-forensic-science/houck/978-0-12-800037-3>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). *Registro estadístico de defunciones generales: Metodología y principales resultados*. INEC.
- Lee, H. C., & Harris, H. A. (2019). *Introduction to forensic science and criminalistics* (2nd ed.). McGraw-Hill Education.
- Marais, C. W. (1992). *Theory and practice of criminalistics*. Butterworths.
- Mejía Reyes, C., Sánchez Ruiz, A., & Rangel Gómez, S. J. (2023). Actitudes de no tolerancia a otras tradiciones en México desde la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017. *Ciencia Ergo Sum*, 30(2), e194. <https://doi.org/10.30878/ces.v30n2a1>
- Ministerio del Interior. (2026). *Homicidios intencionales del Ecuador [Conjunto de datos]*. Portal Nacional de Datos Abiertos.
- Moreno González, R. (2018). *Manual de criminalística* (15.ª ed.). Editorial Porrúa.
- Ratcliffe, J. H. (2016). *Intelligence-led policing* (2nd ed.). Routledge.
- Rossmo, D. K. (2009). *Criminal investigative failures*. CRC Press.
- Saferstein, R. (2020). *Criminalistics: An introduction to forensic science* (12th ed.). Pearson.
- Turvey, B. E. (2014). *Criminal profiling: An introduction to behavioral evidence analysis* (4th ed.). Academic Press. <https://shop.elsevier.com/books/criminal-profiling/turvey/978-0-12-374998-7>
- United Nations Office on Drugs and Crime. (2023). *Global study on homicide 2023*. United Nations. <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/global-study-on-homicide.html>
- World Health Organization. (2024). *Violence prevention*. <https://www.who.int/teams/social-determinants-of-health/violence-prevention>